

RESOLUCIÓN NÚMERO 004321 DEL 06 NOV. 2015

Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario para la vigencia fiscal de 2015

**EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC-**

En uso de sus facultades legales y en especial las estipuladas en el Artículo 5 inciso 2 del Decreto 1957 de 2007 y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo quinto del Decreto 1957 norma "...Las desagregaciones establecidas en el presente artículo podrán ser modificadas mediante Resolución del Representante Legal o quien este delegue, para lo cual debe contar con el respectivo certificado presupuestal. Dichas modificaciones no requieren aprobación por parte de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional,..."

Se hace necesario realizar una modificación a la desagregación de las apropiaciones en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, conforme a la Resolución número 000001 de enero 02 de 2015, y se requiere asignar apropiación presupuestal a los rubros relacionados en el artículo segundo de la presente Resolución para atender gastos del Instituto en la presente vigencia fiscal.

Es pertinente hacer traslado de partidas en las cuentas: Gastos de Personal, Gastos Generales y Gastos de Comercialización y Producción, con el fin de disponer de los recursos necesarios para atender necesidades en los rubros: 101 1 4 Incapacidades y licencias de maternidad, 101 4 1 Prima técnica salarial, 1015 12 Subsidio de alimentación, 1015 13 Auxilio de transporte, 1015 17 2 Prima de vigilantes instructores, 1015 31 Prima de capacitación, 1015 36 Subsidio familiar, 1019 3 Indemnización por vacaciones, 1051 4 Empresas privadas promotoras de salud, 1052 6 Empresas públicas promotoras de salud, 1052 7 ARP, 204 5 6 Mantenimiento equipo de navegación y transporte, 2048 2 Energía, 204 11 2 Viáticos y gastos de viaje al interior, 204 14 Gastos judiciales, 5111015 Licores bebidas y alcoholes, 51110111 Víveres y rancho, 512107 Servicios, 522108 Servicios, 5221011 Servicios públicos y 5221021 Materiales y suministros, soportada entre otras, por las siguientes comunicaciones:

Proyección cuenta gastos de personal, 8510-SUTAH-004352 Dirección Gestión Corporativa; 2015IE-0004968 y 2015IE0004835 Dirección de Custodia y Vigilancia; 8140-OFISI-1140 2015IE0005140 Oficina Sistema de Información; 8120-OFAJU-81202-GRUDE-003584 Oficina Asesora Jurídica; 85006-GOMAB- Coordinación Grupo Bienes Muebles e Inmuebles, proyección servicios públicos, 112-EPMSC-SOG-1161 Sogamoso 114-ECBOG-FIN EC Modelo Bogotá; 117-EPMSC-CHO-DIR-978 Chocontá; 126-EPMSCUBATE-126-DIR-753 Ubaté; 130-Acta 1462 Colonia Agrícola Acacias; 153-EPCYOP-DIR-1097 Yopal; 157-EPHELIC-DIR-1999 Florencia; 200-FINAN-DROCC-06311-15 Regional Occidente; 221-

RESOLUCIÓN NÚMERO 004321 DEL 06 NOV. 2015

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015"

EPMSCTUQ-DIR-218 Túquerres; 226-formatos Cali; 408-EPMSCO-GEC-2911 Ocaña; 535-EPPEAFIN-7209 Puerto Triunfo; 537-COPED-AGC-05951-500-DIREG-AGECO-7895 Pedregal; 628-600-DRVC-AGECO-4529- Acta 628-2014 Honda; 639-coiba-fin-0035 COIBA Ibagué

Según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal número 0056T de Noviembre 06/15, expedido por el Coordinador de Presupuesto, existe apropiación libre de afectación para amparar los movimientos registrados en la presente Resolución.

Los movimientos efectuados en esta resolución deben ser registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los valores objeto de este traslado presupuestal corresponden a Recursos de Aporte Nacional y Recursos Propios.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Efectúese los siguientes contracréditos en la desagregación de las apropiaciones del Presupuesto de Funcionamiento del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC** de la presente vigencia fiscal, así:

**CONTRACRÉDITOS
DESAGREGACION DE APROPIACIONES PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
SECCIÓN 1208**

CTA	SUBC	OBIG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Contracréditos
1								GASTOS DE PERSONAL	6.982.000.000
1	0	1						SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	2.145.000.000
1	0	1	1					SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	627.000.000
1	0	1	1	1				SUELDOS	627.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	627.000.000
1	0	1	4					PRIMA TECNICA	57.000.000
1	0	1	4	2				PRIMA TECNICA NO SALARIAL	57.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	57.000.000
1	0	1	5				10	OTROS	1.458.000.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 004321 DEL 06 NOV. 2015

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015"

CTA	SUBC	OBJG	DRD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Contracréditos
1	0	1	5	2				BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	719.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	719.000.000
1	0	1	5	5				BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	98.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	98.000.000
1	0	1	5	15				PRIMA DE VACACIONES	641.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	641.000.000
1	0	1	9				10	HORAS EXTRAS, DÍAS FESTIVOS E INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	3.000.000
1	0	1	9	2				RECARGOS NOCTURNOS Y FESTIVOS	3.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000
1	0	5						CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	4.837.000.000
1	0	5	2					ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PÚBLICO	4.837.000.000
1	0	5	2	2				FONDO NACIONAL DE AHORRO	1.000.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000
1	0	5	2	3				FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PÚBLICOS	3.837.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	3.837.000.000
2								GASTOS GENERALES	1.027.094.695
2	0	4						ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.027.094.695
2	0	4	1					COMPRA DE EQUIPO	42.526.474
2	0	4	1	25				OTRAS COMPRAS DE EQUIPO	42.400.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	42.400.000
2	0	4	1	26				EQUIPO DE COMUNICACIONES	126.474 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	126.474
2	0	4	4					MATERIALES Y SUMINISTROS	1.100.000
2	0	4	4	20				REPUESTOS	1.100.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	1.100.000
2	0	4	5					MANTENIMIENTO	1.006.066
2	0	4	5	8			10	SERVICIO DE ASEO	447.677 ✓
								RECURSOS CORRIENTES	447.677
2	0	4	5	13				MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	558.389 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	558.389
2	0	4	8					SERVICIOS PUBLICOS	826.342.557
2	0	4	8	1				ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	402.991.778 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	402.991.778

RESOLUCIÓN NÚMERO 004321 DEL 06 NOV. 2015

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015"

CTA	SUBC	OBIG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Contracréditos
2	0	4	8	3				GAS NATURAL	188.892.673 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	188.892.673
2	0	4	8	6				TELÉFONO, FAX Y OTROS	234.458.106 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	234.458.106
2	0	4	15					TRANSPORTE DE INTERNOS	126.597.138 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	126.597.138
2	0	4	21					CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	3.000.000
2	0	4	21	4				SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL	3.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000
2	0	4	41					OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	26.522.460
2	0	4	41	11				RENOVACIÓN DE SALVOCONDUCTOS PARA ARMAS	21.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	21.000.000
2	0	4	41	13				OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5.522.460
2	0	4	41	13	4			ESCUELA PENITENCIARIA	3.979.460 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	3.979.460
2	0	4	41	13	6			COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	1.543.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	1.543.000
5								GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	138.762.507
5	1							COMERCIAL	103.182.507
5	1	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	102.646.007
5	1	1	1					COMPRA DE BIENES	102.646.007
5	1	1	1	0	1			BIENES COMERCIALIZADOS	102.646.007
5	1	1	1	0	1	18		PRODUCTO ALIMENTICIO	99.146.007 ✓
							26	FONDOS ESPECIALES	99.146.007
5	1	1	1	0	1	21		COMPRA DE EQUIPOS	3.500.000 ✓
							26	FONDOS ESPECIALES	3.500.000
5	1	2					26	OTROS GASTOS	536.500
5	1	2	1				26	OTROS GASTOS	536.500
5	1	2	1	0	6			HONORARIOS	536.500 ✓
							26	FONDOS ESPECIALES	536.500
5	2							INDUSTRIAL	35.580.000
5	2	2						OTROS GASTOS	35.580.000
5	2	2	1					OTROS GASTOS	35.580.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 004321 DEL 06 NOV. 2015

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015"

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Contracréditos
5	2	2	1	0	7			HONORARIOS	970.000
							26	FONDOS ESPECIALES	970.000
5	2	2	1	0	10			MANTENIMIENTO	30.870.000
							26	FONDOS ESPECIALES	30.870.000
5	2	2	1	0	20			SEGURIDAD INDUSTRIAL	3.510.000
							26	FONDOS ESPECIALES	3.510.000
5	2	2	1	0	23			GASTOS LEGALES	230.000
							26	FONDOS ESPECIALES	230.000
TOTAL CONTRACRÉDITOS									8.147.857.202

SON: OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS MONEDA LEGAL.

Artículo 2. Con base en los recursos que trata el Artículo anterior, efectúese los siguientes créditos en la desagregación de las apropiaciones del Presupuesto de Funcionamiento del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC-** de la presente vigencia fiscal así:

CRÉDITOS
DESAGREGACION DE APROPIACIONES PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
SECCIÓN 1208

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Créditos
1								GASTOS DE PERSONAL	6.982.000.000
1	0	1						SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	2.145.000.000
1	0	1	1					SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	627.000.000
1	0	1	1	4				INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	627.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	627.000.000
1	0	1	4					PRIMA TECNICA	57.000.000
1	0	1	4	1				PRIMA TECNICA SALARIAL	57.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	57.000.000
1	0	1	5					OTROS	1.458.000.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 004321 DEL 06 NOV. 2015

“Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015”

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Créditos
1	0	1	5	12				SUBSIDIO DE ALIMENTACION	363.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	363.000.000
1	0	1	5	13				AUXILIO DE TRANSPORTE	128.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	128.000.000
1	0	1	5	17				PRIMAS EXTRAORDINARIAS	85.000.000
1	0	1	5	17	2			PRIMA DE VIGILANTES INSTRUCTORES	85.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	85.000.000
1	0	1	5	31				PRIMA DE CAPACITACION	523.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	523.000.000
1	0	1	5	36				SUBSIDIO FAMILIAR	359.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	359.000.000
1	0	1	9					HORAS EXTRAS, DÍAS FESTIVOS E INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	3.000.000
1	0	1	9	3				INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	3.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000
1	0	5						CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	4.837.000.000
1	0	5	1					ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	2.795.000.000
1	0	5	1	4				EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD	2.795.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	2.795.000.000
1	0	5	2					ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PÚBLICO	2.042.000.000
1	0	5	2	6				EMPRESAS PÚBLICAS PROMOTORAS DE SALUD	24.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	24.000.000
1	0	5	2	7				ADMINISTRADORAS PÚBLICAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	2.018.000.000 ✓
							10	RECURSOS CORRIENTES	2.018.000.000
2								GASTOS GENERALES	1.027.094.695
2	0	4						ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.027.094.695
2	0	4	5					MANTENIMIENTO	126.597.138

RESOLUCIÓN NÚMERO 004321 DEL 06 NOV. 2015

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015"

CTA	SUBC	OBIG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Créditos
2	0	4	5	6				MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE	126.597.138
							10	RECURSOS CORRIENTES	126.597.138
2	0	4	8					SERVICIOS PUBLICOS	826.342.557
2	0	4	8	2				ENERGÍA	826.342.557
							10	RECURSOS CORRIENTES	826.342.557
2	0	4	11					VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	3.000.000
2	0	4	11	2				VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	3.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000
2	0	4	14					GASTOS JUDICIALES	71.155.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	71.155.000
5								GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	138.762.507
5	1							COMERCIAL	103.182.507
5	1	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	102.646.007
5	1	1	1					COMPRA DE BIENES	102.646.007
5	1	1	1	0	1			BIENES COMERCIALIZADOS	102.646.007
5	1	1	1	0	1	5		LICORES BEBIDAS Y ALCOHOLES	54.467.918
							26	FONDOS ESPECIALES	54.467.918
5	1	1	1	0	1	11		VIVERES Y RANCHO	48.178.089
							26	FONDOS ESPECIALES	48.178.089
5	1	2						OTROS GASTOS	536.500
5	1	2	1					OTROS GASTOS	536.500
5	1	2	1	0	7			SERVICIOS	536.500
							26	FONDOS ESPECIALES	536.500
5	2							INDUSTRIAL	35.580.000
5	2	2						OTROS GASTOS	35.580.000
5	2	2	1					OTROS GASTOS	35.580.000
5	2	2	1	0	8			SERVICIOS	4.030.000
							26	FONDOS ESPECIALES	4.030.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 004321 DEL 06 NOV. 2015

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015"

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Créditos
5	2	2	1	0	11			SERVICIOS PUBLICOS	1.750.000
							26	FONDOS ESPECIALES	1.750.000
5	2	2	1	0	21			MATERIALES Y SUMINISTROS	29.800.000
							26	FONDOS ESPECIALES	29.800.000
								TOTAL CRÉDITOS	8.147.857.202

SON: OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS MONEDA LEGAL.

Artículo 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

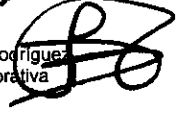
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Dada en Bogotá D.C. a los

06 NOV. 2015


Brigadier General JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Revisado por: 
Juan Manuel Riaño Vargas
Jefe Oficina Asesora de Planeación


José Nemesio Moreno Rodríguez
Director de Gestión Corporativa


Elaborado por: Sr. Javier Vega Pulido

Noviembre 06/2015
Plan30/Modificaciones Ptales2015/